

COCTEL PARA DOS...

Don Pepe le promete la muchacha y don Otilio le dice que la deja en buenas manos.



Están a partir un confite, eso ya lo estamos viendo;

más no existe quien me quite que a esto más miedo le tengo.

ASI ES LA VIDA LA "SEMANA COMICA" CELEBRARA Concursos Mensuales de Humorismo

Dice un observador que el Padrenuestro consta de 70 palabras, la Biblia de 35.743.905, la antigua Constitución de 17.893.075; pero el señor Ministro de Educación ni con todas las palabras que existen en el idioma castellano podrá explicar las persecuciones contra los maestros y los profesores.

Nuestro periódico, con el objeto de estimular el espíritu festivo del público lector, ha resuelto celebrar varios concursos mensuales de humorismo.

El primero de ellos, que corresponde al mes de Octubre que da abierto desde hoy.

Ofrecemos a los vencedores cinco premios de ₡100.00, ₡50.00, ₡25.00, ₡15.00 y ₡10.00 respectivamente a las personas que nos envíen las mejores colaboraciones.

Estas pueden ser anécdotas, epigramas, críticas, chistes, crónicas, poesías festivas, anagramas y todo cuanto signifique humorismo.

Los trabajos pueden ser originales, copiados o bien tomados de cualquier revista o publicación, siempre, claro está, que no sean recogidos de las propias páginas de nuestro periódico.

En el concurso pueden participar todas las personas residentes en el país o en el exterior.

Cuando se trate de recortes de periódicos, los pueden enviar tal como los tienen sin necesidad de copiarlos.

En los chistes, anécdotas y material festivo se puede aludir a los hombres públicos o personas conocidas, siempre que no maitra ten su dignidad personal.

Semanalmente publicaremos las colaboraciones enviadas con la firma o con el seudónimo del autor según nos lo indiquen.

En la última semana del mes de octubre publicaremos los nombres de los vencedores a efecto de que recojan sus premios.

Una misma persona puede enviar todos los trabajos que quiera.

El sábado próximo publicaremos los nombres de las tres personas que integran el jurado ca

LOS BUENOS SE VAN PRONTO...

Mucho lamenta el país la separación de don Mariano Cortés del Consejo Económico.



El señor Cortés se alejó y esto sí que no es invento;

y el motivo lo calló: Mariano no come cuento.

Pasa a la pág. 7. Letra A

Otro Matador en el ruedo

El Profesor Gámez ha sido nombrado Ministro de Tesoro



Listo don Uladisdo, al ruedo ufano va a entrar pues ya recibió un gran recado: "límitese sólo a capear..."

Ministros Turistas Ladrones catalogados

Para la próxima semana no se ha anunciado el viaje al exterior de ninguno de los señores ministros.

Posiblemente esto se debe a que varios de ellos ya no saben para dónde coger.

Diez mil ladrones tiene fichados la oficina dactiloscópica de Seguridad Pública, dice un periódico.

Posiblemente en esas cifras estén comprendidos los especuladores.

Achaques médicos

Insisten los médicos en ponerle trabas a los nuevos médicos. Quieren mandarlos unos cuantos años al campo.

En el fondo de esto hay una explicación. Temen que los nuevos profesionales, dados sus conocimientos, muy pronto les quiten hasta el último cliente.

Chorro de Bonos

Infórma la prensa que ha sido lanzada una emisión de bonos por valor de treinta millones de colones.

No hay derecho a que en estos tiempos se desperdicie tanto papel con lo caro que está.

Un Ministro que se divierte...

Allá en la tierra del tango dijo Martén muy sincero: "Aquí hay un Perón de rango, allá yo soy un gran pero"



Brillante tesis del Licenciado Don Antonio Picado respecto al nombramiento de Tribunales para resolver el problema de las personas "intervenidas"

Los costarricenses esperamos oír la voz del patricio Don Fabio Baudrit y la de un grupo de jóvenes Abogados, legítimo orgullo de la República

En diversas ocasiones hemos sostenido la tesis de que el Tribunal de Probidad es un cuerpo extraño y desde todo punto de vista ilegal dentro de la vida jurídica de cualquier país del mundo. Siempre hemos pensado que en el caso de las personas cuyos bienes han sido intervenidos como consecuencia de sus relaciones simplemente políticas o comerciales con el régimen anterior, es y debe ser a los tribunales comunes a quienes les corresponde conocer de las demandas establecidas. Y como un documento del mejor linaje para reforzar nuestros puntos de vista, ha llegado, incidentalmente en nuestras manos, un brillante y valioso estudio de uno de los primeros abogados de la República: el Licenciado don Antonio Picado.

De ese estudio del señor Picado, —profesional que honraría cualquier cátedra en la mejor universidad del continente—, hemos tomado sin su autorización unos párrafos para ofrecerlos como una primicia a nuestros lectores.

En nuestro país, en donde por razones que desconocemos la opinión de las personas autorizadas se está sustrayendo a manifestarse públicamente en los diversos problemas nacionales, sería muy oportuno y muy saludable que al menos en este caso concreto expusieran sus juicios los abogados de la República.

No se trata de la defensa de estos o de aquellos congelados, sino de que los jurisconsultos del país no le nieguen sus luces a éste y más cuando se trata de librarlo de futuras y perjudiciales consecuencias.

De allí que a ratos nos hagamos la ilusión de oír comentarios autorizados alrededor del notable estudio hecho por el señor Picado. La familia costarricense oíría complacida y emocionada las voces de hombres como don Fabio Baudrit cuya vida de patricio recoge con orgullo nuestra historia. Y también el país se sentiría complacido de que no le negaran sus juicios los abogados jóvenes que tanto honor le hacen a su profesión y entre los cuales recordamos en estos momentos los siguientes: don Manuel Jiménez de la Guardia, don Fernando Lara, don

Eladio Trejos, don Arturo Volio Guardia, don Mario Leiva, don Celso Gamboa, don Manuel Antonio González Herrán, don Rodrigo Facio, don Rafael Angel Rojas y algunos otros más.

El estudio del señor Picado, a que aludimos, es el siguiente:

"Ha nacido el Tribunal de Probidad en el Decreto-Ley N° 41 de 2 de junio próximo pasado. Es pues, creación de un Gobierno de facto, dentro de la calificación corriente que le da la doctrina, y como tal su respaldo jurídico no es otro que una función de poder. El tratadista Maurice Haurion, en sus principios de Derecho Público y Constitucional dice: (Pág. 200): 'Existe un poder cuyo origen no es legítimo, y que se llama poder de hecho, cuando no se han observado las reglas establecidas para la transmisión, lo que casi siempre se deriva de una revolución o de un golpe de Estado. El poder es susceptible a su vez de transformarse en poder de derecho y comenzar una nueva legitimidad si se conduce como un poder jurídico y si se organiza en consecuencia, es decir, si la autoridad y la competencia prevalecen en él sobre el poder de dominación... Frecuentemente se en cargan los acontecimientos de frustrar la tendencia a la continuidad del derecho; las revoluciones y los golpes de Estado derriban los regimenes políticos y aun a veces las mismas instituciones de la vida privada. Bruscamente queda suprimido un compartimiento de derecho antiguo y surge, en violento contraste con él, un compartimiento de Derecho nuevo... Esta legislación intermediaria no carece, sin embargo, de valor jurídico, por más que sea obra de poderes dictatoriales que, en el momento en que se arrojan el derecho de legislar, lo hacen de una manera inconstitucional y revolucionaria. Cuantas veces ve en ello interés, la jurisprudencia conserva fuerza de ley a estos textos, y utiliz en esta empresa sutilezas jurídicas que no tienen nada de concluyentes. La razón verdadera que puede invocarse es que todo movimiento revolucionario, por poco fundado que esté desde el pun-

to de vista de la justicia, es un retroceso al derecho de la libertad primitiva, de tal suerte que el poder revolucionario que se improvisa creando Derecho, se funda en el Derecho de hacerse justicia a sí mismo".

Es pues, el Tribunal, uno de índole especial creado por un gobierno de facto y le corresponde ejercer sus funciones a base de un decreto-ley hijo de ese Gobierno de hecho, y en un período en que el país no ha vuelto —jurídicamente hablando— a su régimen de legalidad. Aparte de eso, se le ordena fallar como tribunal de conciencia, sin recurso alguno, con derogación de preceptos constitucionales y de las leyes anteriores en cuanto se opongan al ejercicio de su ministerio, pudiendo fallar por encima de esas leyes y de las pruebas. En una palabra: los bienes de los intervenidos están en manos del Tribunal sin más limite que el que impone la conciencia honrada de sus elementos integrantes. Esta observación es de importancia, sobre todo para las personas no versadas en derecho, pues es necesario que el Tribunal tenga un concepto absolutamente claro de sus responsabilidades, las cuales podrán aparecer hoy con caracteres borrosos por la euforia que da el triunfo de una revolución, pero, que se apreciarán mañana en su justo valor, sobre todo en el aspecto moral que puedan tener.

Las anteriores frases van consignadas sin ánimo de hacer a los señores Miembros del Tribunal el menor agravio, ya que todos ellos son dignos de mi mayor respeto y sólo van inspiradas, como queda dicho, en el deseo de tocar sus conciencias para una mejor valorización de las delicadísimas funciones que han sido puestas en sus manos. Los tribunales especiales son hijos, casi siempre, de los gobiernos de facto, por estar movidos éstos por corrientes de opinión pública que exigen decisiones inmediatas que sean válvula de escape de las pasiones políticas del momento, que piden castigo, bien sea como represalias por daños sufridos a manos de los vencidos, o simplemente por el goce que muchos espíritus de pobreza moral encuentran haciendo leña del árbol caído. Es tal el peligro que envuelven esos Tribunales especiales, que siempre se ha creído que su jurisdicción no debe salir del campo penal, es decir, para el castigo de delitos y faltas, (desgraciadamente casi y sus resultados han sido tan fuertemente de naturaleza política), nestos, juzgados por la historia, que las Constituciones de los países han estimado indispensable consignar como una garantía individual para protección de los ciudadanos, la de que no deben existir tribunales especiales. "No se creará Comisión, Tribunal o Juez, para causas determinadas", decía el artículo 38 de nuestra Constitución. "Ningún habitante de la nación, —dice la Constitución Argentina, (art. 18),— puede ser penado sin juicio previo fundado en ley anterior al hecho del proceso, ni juzgado por comisiones especiales, o sacado de los jueces

designados por la ley antes del hecho de la causa". El artículo 137 de la Constitución de Bolivia expresa que "no pueden establecerse tribunales de excepción". El 197 de la Constitución de Cuba dispone que "En ningún caso podrán crearse tribunales, comisiones u organismos a los que se conceda competencia especial para conocer de hechos, juicios, causas, expedientes, cuestiones o negocios de las jurisdicciones atribuidas a los Tribunales ordinarios". El 36 de la Constitución de Guatemala reza que "ninguno podrá ser juzgado por Tribunales especiales". El 13 de la Constitución mexicana dice que "Nadie puede ser juzgado por leyes privativas, ni por tribunales especiales", etc., etc. El horror a los tribunales especiales se inspira en lo que han sido a través de la historia: organismos que a veces cometen errores irreparables. Como simple ejemplo recordamos el Tribunal Revolucionario francés creado por la Convención Francesa el 10 de Marzo de 1793, el cual, en trece meses inmoló 1220 víctimas, entre ellas María Antonieta, Danton, Desmoulin, Malesherbes, Lavoisier, el Obispo Gobel y muchos de los propios revolucionarios que cayeron en desgracia. Aquellos jueces —

jueces en su tiempo y asesinos políticos ante la historia,— en sus análisis fríos llegaron a exagerar se tanto en el desahogo de sus pasiones, que la misma Francia hubo de declarar con posterioridad nulas las sentencias que había dictado y que felizmente no habían recibido ejecución.

En nombre de esos antecedentes históricos y teniendo fe en la honorabilidad de los miembros del Tribunal, yo les pido, con el mayor acatamiento, que pesando sus responsabilidades, no ante el presente sino ante el futuro, hagan del Tribunal de Probidad, si bien de facto en su origen, competencia y funcionamiento, un verdadero Tribunal de derecho, digno de comparación en sus fallos con el mejor y más sano Tribunal ordinario de justicia, practicante sereno e imparcial de la Justicia con el concepto que de ésta tenía Platón al decir que "la Justicia debe ser santa y la Santidad debe ser justa, puesto que la justicia no debe ser sino la Santidad; de modo que, cual es la justicia, sea la santidad, y cual es la santidad sea la justicia también".

III.— Naturaleza de los Tribunales de Conciencia.

Dispone el Decreto ley N° 41 citado que el Tribunal, en la a— Pasa a la Pág. 6 N° 1



AVIACION.—Todo es bueno para el convento —decía Fray Canducho—, y se alzaba pna monja. Así dicen las acras tradiciones del claustro en sus anales. Y esa, hermanos míos es sabia lección inolvidable. Todo es bueno, menos estar fregado, y más si el vocablo se escribe con jota. De manera, hermanitos, que no es tan grave que los aviones alcen ministros de cuando en cuando.

Más grave es, pero mucho más grave aún, que los vuelvan a traer. Si al menos se quedaran por allá.

Pero ya que las cosas son como son y no como deseamos, hay que pensar en que no hay mal que por bien no venga.

Vuela el presidente de la Junta: un día al Salvador; otro a Guatemala; otro a matar chapulines. Don Pepe tiene ya sus conocimientos aéreos.

Vuela nuestro hermano Benjamín, egregio entre nuestra comunidad, un día a El Salvador. Otro al General. Otro a los Estados Unidos. Benjamín es un piloto. Benjamín es un ametralladorista. Benjamín es experto en rutas entre las nubes. Benjamín encuentra la meta en medio de las tinieblas. Entre más oscuro, esté más pronto llega Benjamín a donde es.

El otro Benjamín, el Odio elevado al cuadro, anda volando por esos mundos y hace rato que lo perdimos de vista.

Chalillo Facio, autor del facismo en nuestro país, ni se diga! Ya se ha convertido en experto en vuelos de larga distancia. Puede tripular un bombardero y es nones para un avión a chorro. En esto del chorro es casi como el señor Director de Policía.

Pero el as de los ases; el Guynemer de nuestra aviación es Martín. Fray Canducho me ha demostrado lo bueno que sería el que hiciera no un limitado viaje a Buenos Aires sino un viaje ilimitado al polo, dos alrededor del mundo y ya, bien entrenadito, que tripulara el viaje a la luna. Aunque fuera a la de Valencia.

Ya ven mis queridos hermanos que no hay esfuerzo en favor de la humanidad que se pierda. Esto andará así, medio incúfice. Pero, cómo progresará nuestra aviación!

—:o:—

DESCANSO.—Yo suelo encontrarme, en mis correrías piadosas, con don Beto Dent. Todos saben que don Beto es una especie de novicio en nuestra orden. Si no ha profesado es porque aun lo tientan el mundo, el demonio y la carne. Lo que no impide que nos entretengamos en paliques edificantes y místicos y que nos remontemos, a veces, por las mismas alturas desde las que vemos cruzarse, entre las nubes, a veces hacia el sur, a veces hacia el norte, a los Ministros aviadores de la Segunda.

Ayer conversaba yo con don Beto, en un paréntesis que hacía— Pasa a la Pág. 7 N° 2



SALUVINA
en sobres

PIDALOS EN TODAS PARTES

DICCIONARIO DE COSTARRIQUENISMOS

BATE.—Una cosa que debe ser muy importante y de la que nadie se escapa. Cuando ya va haciéndose tardecito y resuena la campanilla del teléfono en el Club Unión y el que atiende grita: "don Fulano, lo llama su señora", todos los demás le dicen: Fulano, corriendo, al bate!

BATE-BATE.—Lo que según La Nación ha hecho la Fundadora con las finanzas de la República.

BATEA.—Dadas las proporciones forma en que se designa en la Segunda lo que en la primera se conocía por canoa.

BOTELLA.—El pecado más negro que le echan encima a la Primera. Cómo serán las cosas en la Segunda que es común oír decir: ¡mejor estábamos con las botellas que con los garrafones!

BATICOLEARSE.—Lo que están haciendo con sus personalidades serranas los jóvenes ministros que ya no paran en sus despachos; pa dentro y pa fuera, para Paris o para Buenos Aires.

BAYUNCO.—Los individuos que conservan el pelo de la dehesa, según Gagini. Nosotros conocemos a más de dos que conservan la pelambreira dicha frondosa y totalmente. Y no les entra peine en ella, pero es que por "más que se vista de seda, la mona, mona se queda".

BEATIFICAR.—Lo que suele hacer desde las claras de la alborada hasta las de la tarde el Reverendo Núñez. De las seis de la tarde a las claras de la alborada lo que hace el mismo Reverendo se llama de otro modo. Según unos, dormir, según otros sorrear, los de aquí dicen que roncar, los de allá que mal dormir. Váyase usted a saberlo.

BEBER.—Oficio en que los costarricenses de la pre-república, los de la república, los de la primera, los de la segunda y posiblemente las de todas las que vengan en la numeración propuesta, ponen sus mayores energías.

BEBER CORCOR.—Eso es gargantearse una media de ron colorado con la misma facilidad que un tacaño le echa un piropo a Martén cuando no a cualquiera de los otros estacones de la Fundadora.

BEBEDERO.—Puerto famoso del Guanacaste que siempre está hasta el alma de zancudos y de agentes viajeros. Aquí en el interior, bebedero es igual a cantina, taquilla o bar.

BEBIDA.—Agua y dulce raspado y calentada al fuego. En la edad extraordinaria del Solidarismo en que estamos viviendo, cuando es posible amarrar los perros con chorizo hay cien mil hogares en que se dan de santazos cuando siquiera tienen bebida para los guilas.

BEJUCO.—Más de quinientos ricos están sintiendo el bejuco hasta adentro, no por obra de un parapintazo bajo la mirada de San Jorge, o por causa de una escalera en flor, sino por obra de un discurso de don Pepe.

BEJUCADA.—Colección ordenada, impresa, empastada

a la española, con filetes de oro, en que se contienen todos los decretos-leyes.

BELLISIMA.—Una gongra guapa telefonista de la Bananera que no hay más que pedir.

BENEFICIO.—Según los modernos reivindicadores de la justicia social, galerones, pilas, caños, patios, maquinaria en que se beneficia el café y que no solamente hay servido para darle fama a Costa Rica sino también para sacarles el unto a los pequeños productores y a los peones. Por eso desde un tiempo a esta parte los exportadores y los industriales del café dicen que se les está enmontando el beneficio.

BATACAZO.—El que se llevaron los caldero camaradas y del que a estas horas todavía tienen los ojos en blanco y la lengua seca.

BEQUISTA.—Estudiante cuyos gastos los paga el estado. Los jóvenes ministros de la Segunda forman el grupo más divertido y alegre de bequistas que están estudiando un buen oficio. Dentro de un par de cincuenta años van a ser muy buenos para oficiales mayores. ¡Bravo por la patria siempre tan preocupada de hacer competentes funcionarios públicos!

BUCHE.—No crea en brujas ni se haga muchas ilusiones al ver ciertas falsas apariencias con que tratan de engañarlo. A lo mejor cuando se llega a la hora de la verdad todo resulta buche y pluma no más.

BERENJENA.—Como le va a quedar la nariz a más de uno ahora para las fiestas si que las haya, para lo cual necesitamos que haya habido elecciones, que haya vuelto Martén, que hayan venido los veinte millones, que los ricos hayan apoqueinado el diez por ciento y que el Reverendo se haya sosegado.

BEBEDIZO.—Para determinados, notables, elevados y dorados círculos de nuestra más culta y chirrispatética sociedad un bebedizo es una cosa igual a un discurso de don Pepe Figueres.

BESTIA.—Animal prehistórico al que no le entraba la O por redonda ni había forma que cogiera buenos modales. La historia tiene ejemplos de autoridades y policías de este género por dicha desaparecido ya de la faz de los hemisferios y que si no se daba antes, menos va a darse en la Segunda. ¿Verdad?

BATA.—Cosa que suelen alzarse viejos y viejas cuando corren la manganeta por lugares en que ellos se pierden y nosotros quisiéramos encontrarlos. Cuando se trata de reverendas paternidades como yo, no hay forma de alevantarse la bata. Lo que pasa entonces es que se arremangan la sotana.

BAUTISMO.—Lo que dicen que le van a romper a más de uno cuando las cosas se pongan de tiro, porque ya se sabe que nada es eterno bajo el cielo.

BESTION.—Cierta ministro ramonense decía "bestión" por bastión antes de que lo sacaran de la tierra clásica de los guisaros.

LOS SEÑORES DIPLOMÁTICOS

Esto ocurrió hace algún tiempo.

En un banquete de diplomáticos el señor Ministro de China se encontraba sentado junto a un alto funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores. Este, deseoso de entablar conversación, le preguntó:

—Guta comila coltalicense?

El Ministro chino, con esa gentil sobriedad que caracteriza a los chinos, se inclinó solemnemente sin decir una palabra. Pero a los postres todos le pidieron que hablara. Así lo hizo el diplomático oriental hablando en perfecto y elocuente castellano. Los asistentes a la fiesta lo aplaudieron vigorosamente. Y él, en el preciso instante en que se sentaba, se volvió a su vecino y le preguntó con amable ironía:

—¿Guta liculso...?

DE ACUERDO

—¿Ha estado usted alguna vez de acuerdo con su señora?

—Lo estuve una vez que empezó a arder la casa en que vivíamos y los dos coincidimos en el deseo de ser los primeros en llegar a la puerta.

NIÑOS TERRIBLES

El padre le dice al hijo de siete años de edad:

—Mi hijito, una cigüeña de pico dorado te va a traer un hermanito...

Y el niño, dirigiéndose a su madre, exclama:

—Mamita: desengaña a papá. ¿Pobrecito! Dile la verdad...

CONCURSO

CUENTO DE MAGÓN

En aquellos dorados tiempos en que nuestros tatarabuelos hacían su viaje anual al puerto en carreta, un campesino de un pueblo preparó el suyo y fué donde el cura del lugar, al que mucho quería, para preguntarle qué deseaba le trajera a su regreso. El padre le contestó que mucho le agradaría una lora. El hombre le trajo la más joven y bonita que encontró y el cura la enseñó a rezar, hablar latín, etc.

Cierta vez el mismo hombre del mismo pueblo se enamoró de la lora y se fué a la casa cural a decirle al padre que se la vendiera. Este se negó, puesto que era un regalo y él mucho la quería. El hombre siguió insistiendo. En cualquier lugar que veía al cura le rogaba que accediera a su pedido, que le pagaría lo que le pidiera. En la misa, cuando el padre estaba en el púlpito, si había una oportunidad, el hombre le hacía señas al padre recordándole su demanda. El padre ya no hallaba qué hacer para que el hombre desistiera.

El Ministro de Agricultura en una finca

El señor Ministro de Agricultura don Mace Brusís, hondamente preocupado por los problemas agrícolas, visitó hace pocos días la finca de don Quincho Peralta quien, en mucha confianza nos hizo un relato de lo ocurrido.

Nuestro amigo don Mace Brusís al ver un hermoso cuadrúpedo, exclamó muy emocionado:

—¡Qué vaca tan graciosa, no tiene cuernos...!

—Hay varias razones por las cuales las vacas no siempre tienen cuernos, —le respondió uno de los peones—, pues algunas nacen sin ellos. A otras no les salen sino hasta que han crecido lo bastante, a otras se les cortan cuando jóvenes, y hay razas que no los tienen del todo, pero la razón principal para que ésta no tenga cuernos es que no es una vaca... es un caballo.

CRONICILLA

LIBROS EN LA BIBLIOTECA

Nos ha llamado la atención el hecho de que, durante los últimos meses, en los boletines de libros recientes adquiridos que publica la Biblioteca Nacional, la mayor parte de los títulos que forman esos boletines son libros en idiomas diferentes al nuestro.

Comprendemos que —salvo que nos encontremos equivocados— se trata de libros donados a nuestra Biblioteca Nacional por casas editoras extranjeras o por representaciones diplomáticas aquí acreditadas. Porque aun cuando esos libros sean de mucho interés, no vamos a creer que la Dirección de la Biblioteca dé preferencia a la adquisición de ellos, antes que a los libros en español.

Actualmente, las prensas de las editoriales españolas, argentinas, mexicanas y chilenas, están dando al mundo hispánico una cantidad enorme de libros interesantísimos, entre los que se cuentan numerosas traducciones de volúmenes de gran interés escritos en otros idiomas.

Fácil es comprender que de toda esa corriente bibliográfica, pocos ejemplares adquiera la Biblioteca Nacional de Costa Rica, no porque sus encargados desconozcan o me-

nosprecien el interés que existe de renovar y mejorar lo que ella ahora tiene, sino por la escasez o falta absoluta de recursos materiales para esas adquisiciones.

No conocemos el dato referente a lo que el nuevo presupuesto fiscal asigna a la compra de libros de la Biblioteca Nacional. Lo que sí sabemos es que, durante los gobiernos anteriores, tal partida era tan raquítica, que apenas alcanzaba para pagar la encuadernación de libros, revistas y periódicos y para la compra de uno que otro libro, muy de vez en cuando.

Por cierto que sería hora de que en la propia Biblioteca—si no se ha hecho ya o se está haciendo— se acondicionara un completo taller de encuadernación, con lo cual ni se molestaría a la Imprenta Nacional con esa labor, ni habría que pagar a talleres particulares por dicho trabajo, además de que en forma sistematizada se mantendría así un cuidadoso servicio para empastar todos aquellos volúmenes y colecciones de la Biblioteca que lo necesitan.

Pues bien: lo cierto es que con la suma que el Gobierno ha mantenido asignada para la compra de libros, apenas se pueden empastar algunos de ellos. Desgraciadamente, en Costa Rica el libro es caro y se necesitaría una suma considerable de dinero, por lo menos para sostener la compra de algunos —siquiera— de los más importantes libros que en nuestro idioma español lanzan al mundo constantemente las editoriales de países como los que antes citamos.

Pero con un poco de voluntad y algo de dinero —de ese dinero del Fisco que no siempre se invierte en los fines de mayor utilidad común— se podría poner a nuestra Biblioteca Nacional en condiciones de mejorar un poco sus actuales existencias de libros, porque nos da la idea de que se va quedando atrás.

En este aspecto, es bueno decir que en Costa Rica la única biblioteca que tiene un movimiento permanente de lectores, es la Nacional, pues nos parece que las demás (salvo que haya excepciones que nosotros no conozcamos) tienen muy poca vida. Y desde este punto de vista, conviene poner a aquella institución cada vez en mejores condiciones, para que así sea siempre un centro que ofrezca positivos beneficios a la cultura costarricense.

R. F.

Las CHARLAS DE LOS SABADOS

Respetuosamente...

Se lamenta el señor Presidente Figueres de que también nosotros contribuimos, a través de nuestras publicaciones, a causarle perjuicio a las labores que desarrolla la Junta de Gobierno.

Puede estar seguro el señor Presidente que ese no ha sido nunca nuestro propósito.

La acción de un gobierno o la figura política de un ciudadano no pueden ni deben ser afectadas por simples publicaciones, y menos si ellas tienen un carácter humorístico. Don Ricardo Jiménez, el hombre más discutido en Costa Rica, bien pudo parodiarse al poeta cuando aludía al cisne que atravesaba el pantano sin temor de manchar su plumaje. En vano los más ingeniosos escritores trataron de ponerle un simple apodo. Cualquiera de estos, —por la contextura moral e intelectual del patrio—, caía en el vacío como la flecha disparada sobre la roca. Y cuando aquél grande hombre cerró sus ojos, hasta los que en alguna jornada fuimos sus adversarios políticos, tuvimos que confesar que su clima había sido como el de los cóndores: el de las grandes alturas desde donde se contemplan la pequeñez de la tierra y la inmensidad del cielo.

En concreto, no son las publicaciones de éste o de aquél periódico las que afectan a un gobierno. Lo que lo afecta, como consecuencia de sus propios actos, es el concepto público y éste es el que da calor a las publicaciones que en determinado momento dejan de pertenecer al periodista por cuanto responden a un sentimiento nacional.

Si el señor Figueres, —a quien estimamos sinceramente—, nos permitiera conversar con él de costarricense a costarricense, podría darse buena cuenta de que nosotros, como el más modesto peón de un cafetal, sólo anhelamos el bienestar de Costa Rica.

Y en esa plática le diríamos al señor Presidente que si existe algún hombre que en nuestro país no tenga círculos de enemigos personales o políticos, es él. Pero también le diríamos en voz baja, con acento tan respetuoso como sincero, que un gobierno no restablece la confianza pública con simples promesas, sino con hechos, con realidades.

Atentamente le manifestaríamos al señor Presidente, procurando que ni siquiera el tono de nuestras palabras pudieran irrespetarlo, que para reconciliarse con el país, —con este país que ayer lo recibió con los brazos abiertos y que hoy sin volverle la espalda se encuentra sencillamente doído—, que él tiene el remedio en sus manos: reorganice su gabinete en ritmo con el anhelo nacional y sobre todo cuando en su campo político, ancho y abierto, encontraría colaboradores de positivas capacidades y en plena identificación con todos y con cada uno de sus ideales encaminados al bienestar de la República.

Con el sincero empeño de que el señor Figueres triunfe, —por el bien de Costa Rica y de él mismo—, le observaríamos que el país lo apoya en cuanto a obligar a los capitalistas a contribuir como es debido, pero dentro de un marco de positivas realidades y no conforme a odiosas imposiciones.

También le observaríamos al gentil mandatario que el país mira con inquietud la existencia de un elevado presupuesto, que reclama la publicación de las inversiones del erario público, y que se muestra sorprendido del vaivén al exterior de los ministros precisamente en los momentos en que los intereses puestos en sus manos reclaman su presencia en Costa Rica.

De hechos como estos es de donde brota la censura pública, y muchas veces la nota festiva no la forzamos nosotros, sino que aparece clara y definida en publicaciones serias aludiendo al

viaje de un alto funcionario. Veamos un caso relativo al señor Ministro del Tesoro quien personalmente nos inspira el mayor respeto. No acaba de regresar al país en donde crece constantemente la inquietud ciudadana en virtud de sus proyectos económicos, que él mismo ha llamado revolucionarios, cuando un periódico anuncia su viaje a los Estados Unidos en donde, previa visita a varias universidades, se acercará a los organismos hidroeléctricos a efecto de estudiarlos. Y dos días después, informan los periódicos que el distinguido funcionario cuya presencia en el país nadie puede discutir, parte para Buenos Aires en donde asistirá a un congreso de notariado. Y esas publicaciones, —convertidas en realidad—, no fueron inventadas por escritores humorísticos.

Presentamos otro caso: en los momentos más delicados para nuestra política internacional, sobre todo en lo que se refiere a la pentroamericana, tenemos que el titular de Relaciones Exteriores se encuentra disfrutando de largas vacaciones en la Habana. Nadie podría objetar que se trata de un viaje de salud cuando el estimable funcionario ha sido designado para presidir la misión que concurrirá a la toma de posesión del Presidente cubano. Y la objeción es pertinente toda vez que a ningún enfermo se designa para desempeñar una misión tan delicada.

Pero, volvamos a nuestro punto de partida.

Con las miradas puestas en el bien nacional le pediríamos al señor Figueres, seguros no sólo de que en su corazón hay un manantial de bondad, sino de que su espíritu es una antorcha de encendido patriotismo, de que decreta cuanto antes la amnistía política. Es hora de que retornen a sus hogares aquellos que huyeron únicamente por su credo político.

Respetuosamente le diríamos al señor Figueres de que también ya es hora de terminar con esa odiosa y cobarde persecución de maestros, de telegrafistas, de médicos y de todos aquellos ciudadanos a quienes se persigue, por simple ideología política, hasta en sus propios campos de vida.

Al mismo tiempo le observaríamos al señor Figueres que ya es un crimen mantener la situación desesperante en que se encuentran muchas de las personas cuyos bienes han sido intervenidos y que sin justificación alguna figuran en una lista bochornosa. En vano la lógica y el buen juicio han señalado que los indiciados deben ser llevados a los tribunales comunes. Ni siquiera se ha tomado en cuenta de que sometidos a éstos, de hecho no podrían nunca, como en el caso de aparatosos tribunales especiales, agitar en no lejana fecha reclamos contra el Estado. O en otras palabras, se mantendrá por mucho tiempo una herida abierta. Y mientras los hombres del gobierno y los que no lo son llevamos una vida normal, el país sufre grave quebranto con este problema de los intervenidos, y, lo que es peor, se conmueve hasta en sus cimientos al darse cuenta de que en pleno siglo XX, hay hogares inocentes, indefensos y angustiados buscando en la doctrina de Cristo el vigor necesario para resistir el atropello de que son víctimas en un país en donde precisamente gobiernan los que se jugaron sus vidas en aras de la libertad y de la justicia.

Por otra parte le observaríamos al señor Presidente que ya es hora de que libre a la familia nacional de la pavorosa especulación que se ha desatado en todo el país.

Sencillamente, con una claridad hija de un sentimiento superior, escribimos estas líneas. Nadie podrá decir que brotan de un campo enemigo. Brotan del corazón de unos costarricenses que sólo desean el bien de su país y nada más.

FECHAS DE AMERICA

El nuevo Presidente de la República de Panamá



Don Domingo Diaz Arosemena. Presidente de la República de Panamá



Dr. don Narciso Garay Embajador de la República de Panamá en Costa Rica

La presencia de don Domingo Díaz frente a los destinos de la República de Panamá, constituye no sólo una promesa del mejor linaje para su país, sino para todos los pueblos de América. De allí el beneplácito con que el continente saluda hoy, en la persona del señor Díaz, a la noble y gallarda tierra panameña.

El nombre del señor Díaz pertenece a la historia de los hombres que con mayor devoción han sustentado, —a la lumbre del amor patrio—, los principios liberales de la familia panameña. En su propia vida de probidad y de lucha, sin tachas ni sombras, encontramos un positivo atalaya del credo democrático. Y con la misma entereza con que se ha dado a su pueblo, sin cálculos ni vacilaciones, —lo hemos visto figurar en los campos del trabajo, de la política, de la diplomacia y de la vida pública panameña.

El señor Díaz, egregia columna en la cual descansan la seguridad y la confianza de un pueblo que es crisol donde se funden los más avanzados ideales, y que es cuna de las más nobles enseñanzas, será el continuador de la brillante tarea administrativa llevada a cabo por don Enrique Jiménez, el gentil gobernante a quien hasta sus enemigos nunca

le discutieron el acertado título de "Presidente Cablero".

En el momento de escribir estas líneas, con la premura que nos impone nuestra labor, —no tenemos informes oficiales de la forma en que va a quedar integrado el gabinete del Presidente Díaz. Se cita el nombre del Licenciado don Ignacio Molino para el Ministerio de Relaciones Exteriores y esto nos complace mucho. Unidos a su distinguidísima familia por un entrañable afecto, hemos seguido de cerca su vida ejemplar y diáfana. Hombre joven, de singular talento y de sólida cultura, tiene frente a sus ojos el más brillante porvenir.

Por esta parte queremos dejar constancia expresa del cariño y de la admiración que tiene el pueblo costarricense por el señor Embajador de Panamá en Costa Rica Doctor don Narciso Garay, quien posee el señorío del talento y de la cultura, unido al de una bondad sin límites ni horizontes.

Respetuosamente saludamos en la fecha de hoy al nuevo Presidente de la República de Panamá, don Domingo Díaz Arosemena, y con la emoción propia de un sentimiento leal y muy hondo, hacemos votos por el bienestar y la felicidad del noble pueblo panameño.

Sobre el Concurso de humorismo

Hemos recibido, para el concurso de humorismo, una extraordinaria cantidad de material.

Por falta de espacio lo reservamos para la próxima edición.

Estamos muy satisfechos del resultado de nuestro concurso.

Parece mentira que en nuestro país y a pesar de los pesares, la gente ría. Dichoso país.

Brillante discurso del Lic. Fournier

Anoche tuvimos el gusto de escuchar el discurso pronunciado por el Licenciado don Fernando Fournier Acuña, Presidente del Partido Social Demócrata.

Expuso el Licenciado Fournier, con elocuencia, la posición de su partido ante el actual momento político.

Los escuchamos con mucho interés.

Don Fernando Fournier, talento so profesional y caballero, sin tacha, es uno de los hombres jóvenes de los cuales mucho espera el país.

Contrasta la actitud del Licenciado Fournier con la de unos po-

cos individuos de su agrupación, quienes noche a noche y a falta de argumentos, se desatan en agravios contra don Sergio Carballo y contra nosotros.

Fournier es un orador de altura. Entusiasma oírlo. Con una amplia visión aborda los problemas nacionales y en todo instante se aprecia su acento de hombre íntegro y de caballero gentil.

Escribimos estas líneas cuando nuestro periódico ya estaba en prensa, pero con mucho gusto que remos consignar nuestro saludo, cálido y sincero al distinguido señor Fournier.

SILUETAS.

DON FERNANDO

Grave, solemne, pausado.... No es que Núñez de Arce nos esté describiendo a nuestro señor el rey Felipe; es que el verso del Miserere se nos viene a la lengua cuando vemos pasar por esas calles la silueta inconfundible de don Fernando Castro Cervantes, caballero de nuestro criollo solar, cara de viejo hidalgo castellano, zancas largas como las de don Quijote, erguido el corpacón que sería percha elegante de florojalado frac o de vaquero chaquetón campesino.

Aquí en la ciudad pasa por las aceras diriase que ingravido, sin hacer ruido, como deslizándose; terno gris o negro; la mitad abajo del chaleco abrochada; reluciente los zapatos; el sombrero partido, gacha el ala sobre la ceja izquierda.

Pausado, casi solemne, caídos los brazos a lo largo del cuerpo, terminados en manos que abren y cierran alternativamente y despaciosamente los dedos que, si van estirados, suelen separarse entre sí y que, cuando conversa, por lo general suben a la altura del pecho para que los pulgares se metan en la sisas del chaleco. Toma a veces entre el pulgar y el índice de la derecha el cigarrillo que lleva a los labios y reteniéndolo siempre, da la chupada; inmediatamente retira el cigarrillo y el largo brazo lo conduce, estirándose, lejos del cuerpo, mientras la cabeza medio levantada deja que la boca lance al aire, como para hacer una nube más en el cielo, la bocanada de humo blanco.

Así es el hombre que ve la gente. El que se ve determinados días en su oficina, en su casa o en la calle aquí en San José. El que va y viene de Coyolar cada tantos días. El don Fernando Castro, artículo de exportación.

El otro, el íntimo, tiene la misma estatura, erguida y señorial.

Probablemente la inteligencia y el cultivo espiritual lo han conducido a ese estado en que a todas las cosas y a todos los hombres se les mide por la verdadera estatura. Y entonces viene esa sombra de escepticismo que hace a los seres cultos encontrar un refugio en el aislamiento, dejando la tertulia espesa por la plática de unos pocos amigos más o menos gratos. Decía el viejo Anatole France una frase que todos, alguna vez hemos sentido que es exacta y perfecta: "Cuanto más conozco a los hombres, más quiero a mi perro". No sabemos si don Fernando tendrá una idea semejante, pero nos parece que al menos una vez, si ha podido pensar que el sabroso y extrafino autor de la florida barba y la sonrisa bonachona de la inteligente ironía, dijo bien cuando tal dijo.

Pues este hombre que nos ocupa hoy, es de los que han sabido batir el cobre. Allá en juveniles años, cuando en el espíritu cantan las alondras del balcón de Verona, no desdeñó llevarle un romance y unas flores a Julieta, como tampoco correr la aventura, y si no plantó su pica en Flandes, si supo batirse en Namasigüe, en donde "los dos ticos", él y su hermano Toño, dejaron bien plantado el nombre y bien izados los colores de la bandera. En otras aventuras anduvo, y sobre todo en las del trabajo y la empresa, comerciando y cultivando en la zona Atlántica, arreando ganado, produciendo cacao y bananos, o sacando maderas preciosas, hasta que vino la sonrisa de la suerte y pegó el hacha hace un cuarto de siglo bien pasado en El Coyolar.

Y allí ha trabajado duro. Pero no basta para culminar un triunfo la reciedumbre de la voluntad y el músculo si no se junta a ella la inteligencia despierta. Y organizó una empresa ganadera. Cosa que hace cualquiera con dinero. Pero ni tenía dinero abundante ni organizó una vacada juntando reses de aquí o de allá. Estudió el clima, vió que no progresaban los hatos porque el 80 por ciento de los terneros se morían; miró a las causas del desastre. Le dió vuelta a la esfera y vió que en la India, de clima igual a las bajuras del Pacífico, había resuelto el caso con razas de ganados propias para el ambiente. Y trajo las razas indias, que encima de todo, son animales que hace dos mil años viven a la par de los hombres, como parte de sus familias. Y trajo también los pastos adecuados, sobre todo el jaragua. Por eso mereció, que haciéndole justicia, don Ricardo Jiménez dijera que don Fernando le había hecho al país más bienes que casi todos los políticos, y con sólo dos cosas: el jaragua que había vuelto al provecho de los costarricenses cientos de miles de manzanas inhospitalarias y desiertas y la raza de ganado indio que estaba poblando los hatos del Pacífico.

Otra vez trató de apaciguar al país, volverle la calma, afianzar las instituciones públicas, hacer una realidad el sufragio y evitarle la guerra civil y la siembra del odio, retama amarga que va a ser difícil desterrar de nuestro suelo. No lo entendieron así las ambiciones de los políticos, que prefirieron lo otro. Allá ellos.

Don Fernando dejó el campo. No es el de él; que va a serlo, si a ese campo él se asoma para dar, no para esperar ni recibir nada.

Y allí va, pausado el andar, el habla mesurada, estirando los brazos y los dedos como quien, a ambos lados, en los surcos, deja caer semillas...

FERNAN GONZALEZ

VISTAZOS

La Institución de los Boy Scouts

Hemos visto con simpatía, cómo durante los últimos tiempos, se ensancha en Costa Rica la institución de los Boy Scouts y cómo crecen sus actividades. Con simpatía, decimos, porque en ella se enrojan, principalmente, muchachos estudiantes que, durante su período de adolescentes, por desgracia están en el peligro de inclinarse a vicios y a malos hábitos. Para beneficio de todos, ojalá que dicha institución tenga en sus filas cada vez mayor número de estudiantes, más muchachos dispuestos a fomentar disciplinas de utilidad y de servicio, de muchachos dispuestos a cultivar siempre el principio de "la mente sana en el cuerpo sano" y que se dedican por buenos ratos a convivir con la naturaleza, de la cual tanto se apartan hoy la mayoría de los jóvenes de nuestras ciudades.

Las organizaciones de los boy scouts crecen hoy día en todos los países civilizados. Y es que el cabal sentido de su utilidad ha venido creciendo con multiplicidad contagiosa. En realidad, la idea del fundador de esa benemérita institución que nació en Inglaterra, fué tan original como fecunda. Conociendo a fondo la vida del soldado y del viajero, los dos luchadores que más penalidades están dispuestos a afrontar, se le ocurrió equipar jóvenes que bajo una suave disciplina marcial, hiciesen excursiones, a guisa de exploradores, manteniendo entre ellos un espíritu de fraternal compañerismo, ayuda mutua, enseñanza recíproca, actividad, alegría, respeto a las instituciones, moral religiosa y, sobre todas esas excelentes prácticas, una intensa y constante voluntad de ser útil a todos nuestros hermanos de la especie humana, pero más particularmente a quienes se hallaren necesitados de inmediato socorro por accidentes imprevistos, catástrofes y cualquier otro linaje de infortunio personal o de calamidades colectivas.

Esta fecundidad de acción dentro de un programa tan sencillo, este despertar en el corazón juvenil del fervoroso y ardiente deseo para el bien; los sistemas de ingreso, el uniforme especial y las reglas internas de conducta, dan a la institución un carácter permanente de asociación mundial que tiene, de las sociedades secretas el juramento de fidelidad; y de las corporaciones filantrópicas, la disposición fácil y espontánea al servicio del prójimo. Es casi como una masonería, pero sin claves, sin secretos ni misterios. No persigue ni combate religiones, ni recomienda tampoco el ejercicio exclusivo de ninguna. Para dar a su vida institucional una base eterna de fe abstracta, sólo exige la confesión de creencia en la divinidad absoluta, creadora de lo existente, sin importarle los atributos con que se le distingua ni las formas exteriores con que se acostumbre honrarla.

La institución es algo parecido a la Cruz Roja, por su obra convergente a la de ella, pero desligada, para ganar ef-

PROBLEMAS SOCIALES

Explotación de las mujeres obreras

Sugestiones sobre las reformas a la Constitución y a las Leyes de Trabajo.

En estos días se acercó a nosotros una señora, de edad avanzada, madre de familia, a quien hemos conocido toda la vida trabajando de día y de noche sobre una máquina de coser, y nos dijo:

—¿Por qué ustedes que escriben para el periódico, no dicen algo acerca de la triste condición en que nos encontramos las "pantalonerías" y "camiserías" con nuestros miserables sueldos, que ya no nos alcanzan ni para medio comer?

Conversamos un rato con ella acerca del motivo de su pregunta y llegamos al convencimiento de que es necesario y urgente una intervención de los organismos oficiales en cuanto a la regulación de los raquíuticos salarios que hoy ganan cientos de mujeres obreras costarricenses. Como un ejemplo a propósito, se encuentra éste de las que se dedican a coser pantalones y camisas de los que llaman "de partida".

Con los datos que se nos han ofrecido, llegamos a explicarnos también por qué el negocio de fabricar y vender esa ropa es tan codiciado tanto por extranjeros como por costarricenses. Es que, en realidad, es un negocio bien lucrativo a base del sacrificio de las obreras que ponen la mano de obra en esa industria. A la pantalonera o a la camisera se les paga la ridícula suma de cincuenta céntimos por la confección o costura de cada pieza, bien terminada, lista para la venta.

El costo de la tela es bajo, pues son telas baratas y generalmente malas, como para que les duren poco a los pobres trabajadores que las usan. Por manera que el trabajo más fuerte, más pesado de esa industria,— que es el de la costurera—, es el que peor se paga. La humilde pantalonera o camisera, clavada en su máquina, tras grandes desvelos logra entregar tres o cuatro docenas de piezas por semana, para ganarse más o menos lo seis colones de cada docena. Trabajo superior a sus fuerzas sería que pudiera coser más de una docena de piezas por día. En consecuencia, todo su esfuerzo vendrá a darle un sueldo aproximado de cien colones por mes. Esto, sin contar con que sobre aquella máquina de coser se quedan la vista y la salud de la costurera; pero en cambio, en la caja del almacenista se quedan como ganancia muchos cientos de colones por la venta

ciencia, con la libertad de sus movimientos. Somete a la disciplina militar e instruye al futuro ciudadano en la defensa de la patria pero, eminentemente activa y piadosa, repudia el ocio del cuartel y no despierta la ambición de dominio por la fuerza. Es decir, que enseña a castigar las ofensas a la nación, sin cultivar los vicios que hacen antipático el militarismo cuando se erige en sistema o poder permanente.

El scoutismo desarrolla los miembros corporales, armóni-

de esa ropa en todo el país.

Ahora que se está realizando la transformación de las Leyes de Trabajo en Costa Rica, sería la oportunidad de remediar estas injusticias. La legislación social debe tener como rasgo propio el de otorgar a las mujeres idénticos derechos económicos que a los hombres, sin que esas disposiciones tengan sólo vida formalista y sin que den lugar a la burla de ellas.

Los trabajos agotantes, que consisten generalmente en labores manuales hechas en la casa del obrero o en pequeños talleres donde se emplea la mano de obra, se encuentran muy extendidos en nuestro país, especialmente el ramo de la "ropa hecha". El salario pagado por piezas a las obreras que trabajan en esa ropa es tan insignificante que, para lograr una entrada mejor, es preciso realizar jornadas de trabajo superiores a las doce y aun a las catorce horas. Así también, en muchas otras industrias en donde predomina el trabajo femenino, los salarios son inferiores al salario que normalmente se logra en industrias similares que emplean elemento masculino.

Esa tendencia a pagar salarios inferiores a las mujeres ha sido motivo de muchos conflictos del trabajo en diversos países, pero se ha producido una reacción universal contra tan absurda política; y es así como hace poco tiempo, vimos que la Federación Sindical Mundial gestionó ante el Comité Social del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, se aprobase una resolución que fijara igual salario para igual trabajo a hombres y a mujeres. Y en igual sentido ha trabajado la Comisión Interamericana de Mujeres. En esta forma, la lucha actual por la igualdad política y jurídica de la mujer, iniciada por organizaciones de carácter continental, se completa con la igualdad en el campo de lo económico, una de las bases principales de nuestro actual sistema social.

Repetimos, para terminar por hoy: ya que se está reformando el Código del Trabajo y ahora que se va a dar a Costa Rica un nuevo estatuto constitucional, es absolutamente necesario que quienes se encargan de cumplirlas, tengan el convencimiento pleno de que hay que mejorar la condición económica de la mujer trabajadora costarricense.

ca y científicamente, en conformidad con la fisiología de la adolescencia, pero no hace del deporte profesional un distintivo de aristocracia, ni una ocupación de desocupados. La dignidad individual se predica como base; el carácter como acción y la nobleza como divisa. Por esto, el emblema objetivo de los asociados es la histórica flor de lis, de la realza caballeresca. Una urbanidad fácil, de estimación y respeto mutuos, da la pauta de

Pasa a la pág. 8 Letra B

CONCURSO

Nervios de punta

Un enfermo de los nervios va a ver a un psiquiatra y mientras lo interroga el enfermo trata de quitar de sus ropas constantemente algo que solo él ve.

—¿Por qué hace usted eso? pregunta el psiquiatra.

—Estas condenadas plumas me crecen tan rápidamente que tengo que estarlas arrancando continuamente. Mire, montones de ellas.

El psiquiatra, con paciencia trata de convencerlo de su error. —Mi buen amigo, no sea tonto, le dice, usted tiene en

este momento tantas plumas como yo.

—Como que no, contesta el enfermo, mire, mire, son de diferentes colores, y son muchas, y sigue arrancando las plumas invisibles de su ropa.

Así estuvieron durante algún tiempo, hasta que el doctor, comenzó a sacudirse nerviosamente algo que se pegaba a sus ropas e irritado grita:

—Esta usted equivocado, pero por el amor de Dios, no siga usted aventando plumas, me está llenando el traje.

CONCURSO

S. M. El Guarito

Ricardo está lo que se llama bien "trancado".

En un momento inesperado le da tan fuerte el mareo, que tiene que sostenerse de los barrotes de un balcón para no caer. Cierra los ojos inconscientemente. Cuando los abre, piensa:

—¡Dios mío...! ¿qué habrá hecho para que me tengan encerrado?

CONCURSO

Envío de Marta Eugenia Belgrave.

EN LA ESCUELA

—Dime, Manolito, ¿qué animal es el que nos proporciona el jamón?

—El carnicero.

CINEMAMÍA

—Flor, ¿por qué cierras los ojos cuando me besas?

—Porque quiero hacerme la idea de que eres Charles Boyer.

Nº. 1

preciación de los hechos y pruebas del juicio de probidad. "No atenderá más que los dictados de su conciencia".

Ese texto da al Tribunal de Probidad el carácter de Tribunal de Conciencia. Para el vulgo ajeno al Derecho, tribunal de conciencia equivale a tribunal arbitrario, o sea, que puede resolver lo que quiera, independientemente de las pruebas y por encima de la verdad misma. Con ese criterio absurdo, más de un apasionado sin sentido ético, cree que para el Tribunal de Probidad habrá casos en que no hay que leer documentos ni demandas, ni oír pruebas ni alegatos, pues de antemano el fallo está dado con base en la opinión pública que señala a éste o aquel individuo como expoliador indudable de los fondos públicos.

La opinión pública, esa señora tan falsa y engañosa, que hoy eleva a las nubes a un sujeto y mañana lo hunde sin más fundamento que un chisme o una calumnia nacidos tal vez en las entrañas de un enemigo, es la peor consejera que puede tener un tribunal. Con razón decía Bacon que debe juzgarse "no por la opinión del vulgo, sino por sano juicio"; y jueces que están pendientes de lo que dirá el público de sus fallos en determinado momento, para orientar éstos, no merecen el calificativo de jueces.

Si la conciencia es, de acuerdo con la definición que corrientemente se da de ella, una de las manifestaciones del sentido moral que permite juzgar de la bondad o maldad de las acciones humanas, al punto de que se la personifique en una matrona de austero continente con la mirada fija en un corazón que lleva en la mano, lo que concuerda con el pensamiento de Bacon de que "el Juez debe tener la ley en la mano y su espíritu en el corazón", juez de conciencia, en el recto sentido del concepto, tiene que ser aquel cuyos fallos nacen de una combinación de su inteligencia y su sentimiento, pero del sentimiento vi-

gilado por la inteligencia para que no sea adulterado por las bajas pasiones. Si estas últimas tienen cabida en el corazón del Juez, entonces la austera matrona contemplará en su mano, no un corazón sano, sino un corazón enfermo y desaparecerá, lo que hará que el individuo que la poseía obre en estado de inconsciencia por maldad ingénita.

Los Tribunales de Conciencia, de rara naturaleza en el Derecho, pues sólo se recurre a ellos en casos especiales, delitos de imprenta, casos de fraude de acreedores, juicios de árbitros arbitradores etc., etc.) tienen, si se quiere, una misión más delicada que los tribunales de derecho. Estos últimos pueden escudarse, en defensa de sus fallos, en que la rigidez o deficiencia de las leyes y pruebas, o la mala dirección profesional, les ha impedido hacer justicia real y verdadera; pero los jueces de conciencia no pueden decir lo mismo. Para ellos, no hay obstáculo alguno que les estorbe hacer justicia plena, por encima de las pruebas, de los errores procesales, de la flaca defensa, del clamor público enfermizo, sin más límite que la vigilancia de Dios sobre sus conciencias. Si estas no existen o están maleadas por vicios ocultos, el Juez dejará de serlo y se convertirá, como decía un pensador, de un médico del alma en un torturador del cuerpo. El mismo decreto Nº 41 corroborará mis palabras al autorizar al Tribunal para ordenar toda clase de pruebas para mejor proveer a fin de "evitar indefensión a los interesados".

Es de esperar, por lo mismo, que los señores Miembros del Tribunal, bien empapados del delicado papel que les toca desempeñar en la difícil y sagrada misión de impartir justicia, sabrán hacer honor al concepto de Jueces de Conciencia que hicieron una realidad el pensamiento de que "la misión de administrar justicia es algo divino ejercido por los hombres" (Espasa, tomo 64, pág. 312).

Anécdota de Carlitos Monge

Hace algunos años llegó a esta capital el que hoy es el profesor don Carlos Monge Alfaro.

En la estación tomó un auto de alquiler.

Ya de camino Monge observó que el chofer sacaba la mano en cada esquina cuando iba a cruzar. Y, sin andarse con rodeos, le dijo:

—Oiga "chauffer". Usted atiende la manivela y yo le aviso cuando llueva...

ENTRE LOCOS

Una linda escritora extranjera fué a visitar un sanatorio para enfermedades mentales, y durante la visita le dijo al director que la acompañaba:

—¿Qué mirada tan terrible la que me ha lanzado aquella señora que pasó por el corredor! ¿Es peligrosa?

—A veces —contestó evasivamente el director.

—¿Y por qué la dejan en libertad?

—Porque no puedo hacer otra cosa.

—¿No depende de usted?

—¡Claro que no! Es mi mujer...

CONCURSO

LOS NIÑOS

En una sala de cine el público está en suspenso por una emocionante escena. El héroe ha dado una estupenda bofetada a la heroína. El silencio más absoluto sigue a esto, de repente, la voz de un chiquillo suena claramente.

—Mami, pregunta, ¿porqué ella no le contesta la bofetada como lo haces tú?

CONCURSO

ANDALUZ

Un ratero estaba inconforme con su resolución. Desesperado por no haber logrado su libertad, le pregunta a un andaluz que tenía ya varios ingresos a la cárcel:

—¿Qué haré para salir de aquí?

—Mátate. Yo sólo así he podido escapar de aquí algunas veces.

GOTITAS

—Cuando lo mujer de todos, llega a ser la mujer de uno, se rien todos de la felicidad de uno.

—o—

—Las mujeres feas son las compañeras ideales para asistir a un concierto y las profesoras perfectas para enseñar un idioma.

—o—

—Una mujer soltera es una isla; cuando se casa es península, y poco después ya es continente.

RÉPLICA

—Querida, si no me es posible venir a cenar te enviaré un recado.

—No te molestes. Ya lo encontré en tu cartera.

TEODORO

ORIGEN DE ALGUNAS PALABRAS

CHAUVINISMO.— Este galicismo es sinónimo de patriotismo exagerada, de alarde de amor patrio, mas su verdadero y prístino significado fué de idolatría napoleónica. Llamóse "chauvinismo" en Francia al amor fanático que el veterano Nicolás Chauvin profesó a Napoleón. Debido a que esta voz, alusiva en un comienzo sólo a Chauvin, fué empleada en el teatro, llegó a ser difundida y aceptada como por antonomasia de pasión patrioterica.

CRATER.— La palabra crater, en relación con la significación propia que tenía para los griegos, se puede decir que la usamos en forma metafórica. Para ellos, "krater, krateros" quería decir la copa en que se mezclaban el agua y el vino y que en latín era conocida con el nombre de "cratera". Vino, pues, este vocablo a tener una significación traslaticia, la de boca de un volcán, por cuanto ésta tiene, por lo general, la forma de un embudo, de un vaso de base invertida.

PARASITO.— Fueron llamados parásitos (del griego para, cerca y sitos, trigo, alimento) en Atenas, ciertos ministros que cuidaban los trigos cosechados en los campos afectos a cada templo y que, en su carácter de epulones, preparaban y gozaban también de los banquetes públicos ofrecidos a Zeus (júpiter romano). Según estima Plutarco, Solón fué el primero que por ironía denominó parásitos a los que asistían asiduamente a los

banquetes públicos. De aquí se desprendió en seguida la significación que hoy tiene el vocablo, de individuo que se arrima a otro para comer a costa ajena; de animal o vegetal que se nutre con las sustancias a que vive asido.

MOMOTRETO.— El sentido que el diccionario de la Academia ha fijado a esta palabra es de libro o cuaderno en que se apuntan las cosas que se han de tener presentes para ordenarlas en seguida. Figuradamente de este nombre al libro o legado muy abultado y deforme. Tal significación dependió del simple arbitrio de un renacentista español que llamó así a una especie de concordancia con la Biblia, publicada en 1470, y que es conocida con el nombre de protocolo, de farrago. Mamotreto no dice referencia a libro o a protocolo, pues proviene del griego "mammothreptos" que quiere decir niño criado por su abuela (mamme, abuela; y threpto— de threpho—, alimentar).

Cuento de Locos

En un manicomio se llevan a cabo algunas mejoras materiales. Los locos en vías de curación también cooperan al acarreo de materiales.

—Vóytelas: A ti todavía te patina el coco, manito.

—¿Por qué?

—Porque llevas la carretilla boca abajo...

—¿No ves que si la volteo me la llenan de ladrillos...? baboso.

NO ERA COMO EL PERRO

—Hace poco— contaba la esposa de un soldado yanqui —fuí a despedir a mi esposo, quien salía para las Aleutas en un transporte aéreo de la armada. Entre los pasajeros ocupaba sitio un perrito de aguas. Tanto me desagradó aquello, que sin poderme contener dije al oficial de mando:

—Bonita cosa..., dar cabida a un perro en vez de llevarnos a una de nosotras, las pobres esposas que aquí nos quedamos.

—Considere usted, señora —contestó el oficial—, que al perrito pueden hacerle cariño todos los del escuadrón.

MUJER AL FIN

En la estación del ferrocarril una muchacha se acerca a un policía y señalando a un conscripto que viene tras ella le dice:—Policia, este hombre me está molestando.

El policía se dirige al conscripto y le pregunta:—¿Qué dice usted de esto, amigo?

El conscripto contesta:— Estoy de licencia, acabo de llegar en este tren y un compañero de cuartel me dijo que su hermana vendría a recibirme, me dijo que la

reconocería yo por sus preciosos ojos, sus dientes de perlas, su sonrisa de Mona Lisa, su figura de María Félix, por su gracia de bailarina, su dignidad de reina:.."

La chica se disculpa:— Siento mucho lo sucedido, señor policía y pido disculpas al caballero. Cual quiera pudo haber sufrido la misma equivocación.

CONCURSO

REPRESALIAS

Un hombre fué mordido por un perro. Como se sintiera mal poco después, fué a ver al médico.— El doctor, alarmado con los síntomas examinó también al perro. Estaba rabioso. Ya no era posible vacunar al hombre, por lo que el doctor se vió forzado a decirle al paciente que pronto moriría. Este se sentó y empezó a escribir.

El doctor, apenado al verlo, le dijo:— Tal vez no sea tan peligroso, no necesita hacer testamento tan pronto.

—No lo estoy haciendo, contestó el paciente, es sólo una lista de la gente que voy a morder.

CONCURSO

¡DIOS ETERNO!

Un matrimonio, después de salir del cine, atravesaba la avenida central a esto de las 20 horas. El marido notó que, a cierta distancia los venía siguiendo un sujeto. Cansado de ver a ese fulano siempre detrás de ellos, se regresa indignado y se encara con aquél:
—¿Por qué carambas viene

usted siguiendo a mi mujer?
—Ay, no te enfades precioso... Si es a tí a quien sigo...

PREGUNTA

El niño—: Dime papá, ¿porqué se necesitan testigos para un matrimonio?

El padre—: Porque sin testigos nadie lo creería.

Nº. 2

mos a nuestros comentarios a la vida de San Caralampio de Abajo. El me sostenía que era mejor que San Caralampio de Arriba. Y es que a don Beto le he notado yo que le gusta siempre lo de abajo.

Conversábamos y le decía:

—¿Qué te parece, hermano Beto, el viaje del otro Beto?

—¿Cuál Beto, el enano?

—No, hermanito, Beto Colbert, digo Beto Martín, el Ministro de Economía.

Reflexionó Beto por espacio de media hora. Graves surcos horadaron la media luna de su frente. Apoyó el mentón en el cerrado puño de su diestra mano. El espíritu de la reflexión descendió sobre su cabeza. Parecía electrizado. De pronto me dijo:

—Mejor que siga volando del norte al sur el Ministro Martín desde hoy hasta la consumación de la Junta.

—¿Y eso por qué, hermano Beto?

—Porque con él aquí es decreto y decreto. Y con él volando nos pasa como al que les están dando vara. Que mientras va y viene el palo, descansa el cuerpo.

—:o:—

LLORADITA.—En tres partes, amados de mi alma, se divide el discurso de Figueres del último sábado. Como quien dice: introito, cánon y al ite misa etc El introito fué una lloradita, que, mejor que en nuestro idioma, se puede expresar en el idioma oficial de Pepet.

Allá en la patria de Falcot y Borraset, de Pepet y Fontanet, de Nuñet y Martenet, cuando las cosas se ponen de color de hormigueta, se dice corrientemente:

—Estamos fututs y mal pagats!

Eso, caros de mis entrañas, fué lo que dijo Pepet. Semes buenos chicots, pero vosotros los riquets nos tenéis arrequintats.

Sus lleváis la plata de los bancos. La convertís en dolorets y nos dejáis al doloret. Chuceáis a Carballet para que nos escriba un editorialet. Sus hacéis los desentendidos y no emprendéis. Nos estáis fregandet.

Mirad que semes buenos chicots. Mirad que sin cacao no se hace chocolatet.

Yo sus pido que cambiéis y entre más prontet mejoret. Traed los cinquillos a los bancos. Apoquinad ese pequeño tributo que sus pido. No seáis mallillos, que esto ya se va componiendo. Además, pronto os traeré a Ulatet y veréis como cambia la coset.

Mirad que estamos rasuraditos de moneda. Mirad que estamos tristets. Mirad que sin aceite no dan vueltas las ruedas. Mirad que por la plata baila el perro y la mona baila y baila el oso. Aquí estamos estáticos y vamos a quedarnos estíficos. Comprended que la cosa está fututa.

Hasta aquí la lloradita.

—:o:—

TRAPEADITA.—Bien decía yo que la que es coqueta vuelve o manda memorias. Don Pepe le metió el otro día sus guamazos a Carballo en un reportaje. Carballo dijo por allí lo del cuento del silletazo.

Pero, como dice nuestro hermano conventual Fray Janes, la que es lisa no trae arruga, don Pepe volvió a las andadas. Y no dejó de endilgarle su trapeadita no sólo a Carballo sino a los que se pasan la vida haciendo chistecitos en la Avenida Central, en el Club Unión y en el Country Cub. Piensan que hasta esos sitios no llegan los oídos oficiales y vean ustedes. Don Pepe estaba enterado de todos los chismes y chistes con que suelen adobarle el gobierno los ricachoncillos que, por no tener nada mejor que hacer le hacen cuenticos al gobierno en una ofensiva saboteadora que ya pasando del castaño requemado al negro tenebroso.

Pues ya se llevaron su merecido. Allí tuvieron su silletazo.

—:o:—

ATENCION!!!—Pero cuando estuvo el Presidente de la Fundadora fué en el ite misa est. Allí fué la de Roncesvalles. Tan suavecito que venía echando la lloradita. Tan suavecito que trapeaba. con voz de tiple cuchite y acaramelada. Cuando se convierte al final en bajo profundo y allí sí que se le iban y se le venían los colores a los que escuchaban.

No toleramos alteraciones en las contabilidades ni matrículas de ninguna especie. Tendremos oficinas para investigarlo todo. Veremos cómo andan esas entradillas y esas salidillas.

Y, —¡ay hermanitos de mi alma!— aquella anécdota: eso es lo peor. Era el bejuco que nos quería meter don Pepe. Aquello de que eran dos ricos y uno empezó a dividir sus empresas y plata para escaparse del pago mientras que el otro se dijo: mejor pagar porque a la de menos va y me pasa algo... Y al poco tiempo resultó que uno de los dos no estaba en la cárcel. ¿Y el otro, dónde estaba? Cuidadito va a haber que preguntar por el otro.

Dics nos coja en estado de gracia, como estamos Benjamín : yo, olorosos siempre a santidad.

Y para que así quedéis vosotros os imparto mi bendición, queridos de mis ojos.

Correspondencia sentimental

Muy señores míos:

Ayer, como todas las noches, visité a mi novia, una joven sumamente atractiva. Y, como todas las noches, nos sentamos en el diván. En la casa es tábamos solamente ella y yo. De pronto se apagó la luz como media hora...

Ahora atentamente les suplico decirme ¿qué hago?

RESPUESTA:

A Preocupado: Nosotros, en su caso, hubiéramos hecho lo mismo y también estaríamos preocupados. No se preocupe, Preocupado.

EXPLICACIÓN

—¿A dónde vas corriendo?

—A evitar una pelea.

—¡Buen Dios! ¿Quiénes están peleando?

—Un chino con dos cuchillos y yo.

CONCURSO

PARTIDA DE CAZA

A la caída de la tarde tal como lo habían estipulado los amigos que integraban la partida de cazadores, se fueron concentrando en el bungalow del dueño de la finca, para emprender juntos el retorno a la ciudad. Poco a poco la confortable cabaña de madera se fué animando, a medida que llegaban los cazadores con sus perros y las piezas cobradas, que eran objeto de variados comentarios por parte de los demás.

—¿Y los perros? —preguntó el cazador.

—Que sepamos, no falta ninguno —apuntó otro de los cazadores. Las respuestas satisficieron indudablemente al cazador novicio, porque respiró hondo como si se librara de un terrible peso, sonrió con alegría y exclamó:
—Macanudo!..., entonces ca- cé un ciervo!...

De pronto llegó uno de los cazadores que, por añadidura, era el único bisoño del grupo.

—¿Qué tal le fué? —preguntaronle los otros.

El novato miró el concurso, y en vez de responder; salió con otra pregunta:

—¿Ya volvieron todos?

—Sí —repuso el dueño de casa—, el único que faltaba era usted.

—¿Y los peones también volvieron? —preguntó el cazador.

—¡Hombre!... —contestó el dueño de casa haciendo un recuento a media voz—: Jacinto, José, Pedro, el renco Matías... Sí, están todos los peones...

EN UNA IGLESIA

Las naves de la iglesia están llenas de feligreses. Desde el púlpito el santo párroco exclama:

—Decidme, amados feligreses, ¿quién es aquél que posee el mando divino, que actúa sin discutir pero al que debemos sumisión con el fin de que con su doctrina nos haga el pueblo más feliz de la tierra?

Y la voz de un niño responde:

—¡Martén, señor cura, Martén...

Aprenda RADIO TELEVISION ELECTRONICA

LO PREPARO EN SU CASA DURANTE SUS HORAS DESOCUPADAS

PARA UN NEGOCIO PROPIO O Para Un Buen Empleo

Mi Sistema

Doble de Enseñanza, Acelera Su Triunfo en Radio

En un concurso libre, el 1º, 2º y 4º premios fueron ganados por los estudiantes del H. R. T. I.

En competencia con 250 estudiantes y graduados de muchas escuelas de radio, y radiotécnicos de experiencia, para averiguar cuales eran los radiotécnicos más aptos de Cuba, los graduados del H. R. T. I. ganaron 7 de los 10 primeros premios. Los resultados de este concurso hablan de por sí. No le conviene poner a riesgo su porvenir. Elija la Escuela de Radio coronada por el éxito... el H. R. T. I.

LO QUE DICE EL GANADOR DEL PRIMER PREMIO

"Su sistema de enseñanza es tan práctico, tan preciso y sus explicaciones tan claras y exactas que no se encuentran dificultades. Hasta ahora, para mí no ha habido problemas difíciles, pues mi preparación ha sido tan amplia con la ayuda de usted, que todo lo he encontrado sumamente fácil. En mi concepto cualquier individuo que estudie por su método, tiene el triunfo asegurado en poco tiempo."

Luis Illada, Habana, Cuba

SEGUNDO PREMIO

"Estoy muy contento por mi éxito, pero es a usted y a los miembros del personal del H. R. T. I. a quien les debo el haber perseverado. Estoy también muy agradecido, pues no sólo he recibido lo que me correspondía sino MAS de lo que me prometió cuando me inscribí."

Alfredo Rodriguez, Oriente, Cuba

CUARTO PREMIO

"El 1º, 2º y 4º premios correspondieron a estudiantes del H. R. T. I. Eso demuestra que el H. R. T. I. es una de las mejores escuelas. Tomaron parte en el concurso más de 250 radiotécnicos, entre ellos verdaderos expertos de acreditados talleres de radio y estudiantes de casi todas las escuelas conocidas. Por los recortes de periódico que le incluyo verá que el cuarto premio me correspondió a mí, gracias a su fácil método de enseñanza."

Godofredo Reyes, Oriente, Cuba

Infórmese de las oportunidades de hacer dinero que el Radio le ofrece. Averigüe cómo puede habilitarse para un buen empleo bien remunerado o para establecerse por su cuenta sin capital. Mándeme el cupón que aparece al pie y le enviaré GRATIS mi gran libro titulado "Oportunidades para usted en Radio y Televisión" en el que se describen las excelentes perspectivas que el Radio presenta y cómo el Hollywood Radio & Television Institute ha venido adiestrando a los hombres para triunfar en esta rama de actividad durante más de 17 años, en más de 40 países por medio de su sistema doble de enseñanza: lecciones, más práctica de Taller.

probado a través de los años.

USTED HACE MAS DE 300 PRUEBAS Y EXPERIMENTOS

Le envío 10 equipos de piezas de radio con las cuales hace cientos de pruebas y experimentos fascinantes e instructivos. Aprenda, de primera mano, haciendo usted mismo las cosas, el "porqué y la razón" del Radio. Así aprende más eficientemente y con mayor rapidez!

Este es el momento de comenzar a prepararse para SU carrera en esta industria que tan rápidamente se desarrolla. Dé el primer paso y ponga HOY MISMO al correo el cupón solicitando mi gran libro gratuito.

USTED RECIBE 10 EQUIPOS DE PIEZAS DE RADIO CON LAS CUALES



También Construye usted este Receptor Superheterodino, para C-A o C-D, de Mucha Potencia y que tiene 4 Bandas y 6 Valvulas!

Usted construye estos y muchos otros circuitos de radio y probadores con las piezas que le envío.

Libro de 40 páginas. Envíe el cupón ahora

C. H. MANSFIELD, Pres., Dept. SC-7

Hollywood Radio and Television Institute 810 West Sixth St., Los Angeles 14, Calif., U.S.A.

Favor de enviarme su libro GRATIS titulado "Oportunidades para Usted en Radio y Televisión", que explica cómo puede usted prepararme para una carrera de buenos sueldos en el Radio.

Nombre _____

Dirección _____

Ciudad _____

País _____

EL SABIO Y LA BESTIA

Por CHAMICO

Siempre que nos encontrábamos en el ascensor de la casa en que ambos vivíamos, yo me quitaba el sombrero y él condescendía a saludarme con una ligera inclinación de cabeza. Era lo justo, pues los dos tenemos el sentido exacto de las jerarquías, y yo soy..., bueno, yo soy este que ustedes leen y él es un profesor universitario, miembro correspondiente de cientos de academias autor de innumerables tratados prietos de sabiduría, rebosantes de doctrina y densos de erudición.

También parece que es pensador. Esta sospecha nos viene a los vecinos de la frecuencia con que deja el ascensor abierto; del modo que tiene de ponerse la corbata, generalmente en el bolsillo, y de cómo sale con el perro de bajo del brazo confundiendo con un diccionario, seguramente porque los dos están encuadrados en cuero.

La primera vez que lo vi con el libro equivocado hasta ese extremo, me permití decirle:

—Dispense usted, profesor, pero me parece que se ha equivocado de texto.

—Es un diccionario etimológico.

—No, profesor, y salvo su mejor opinión, es un perro, un cuzco lanudo, para ser más exacto.

—Procedamos con método, pues esas discusiones en que los opinantes se limitan a afirmar por una parte y negar por la otra, son propias del vulgo ignaro. Le haré a usted una demostración. Diga usted una palabra y verá como la encuentro en el libro.

—¡Disparate!

—Sea.

Se calzó unos impresionantes anteojos de carey y se puso a ojear al perro, que como era lanudo y no tenía índice, le llevó largo rato. Por fin, lo único que sacó en limpio fué una pulga. Como es hombre muy ecuanime y de espíritu científico, no tuvo inconveniente en darme la razón y el perro, para que le hiciera el favor de llevárselo a su esposa, porque él estaba muy apurado, pero no tanto que no tratara de explicarme las circunstancias en que se había producido el error.

—Lo que ha pasado es esto. Tengo el diccionario etimológico en un plúteo de mi biblioteca.

—Y el perro se llama Pluto...

—No señor; un plúteo es lo que las personas vulgares, como usted, llaman estante. Ahora bien, estando el libro en un estante de madera y el perro en una casilla del mismo material, la confusión es explicable.

—Justificadísima, señor profesor. Pero debe usted tener cuidado, pues el mejor día se pone usted a tomar sus citas de una sopera, y no quiero pensar en lo que pensarán sus alumnos cuando usted, en lugar de una frase latina, les suelte un puñado de dedalitos.

Sonrió con su superioridad.

—Mi dominio del latín excluye tal posibilidad; me daría cuenta inmediatamente.

—Sí, a las primeras cucharadas...

—¿Qué dice usted?

—Nada, perdón; pero es que se me ha volcado la sopera en el discurso... ¿Y cómo se llama el perro?

Canis vulgaris, pero familiarmente le llamamos Pichicho. Cosas de mi señora esposa.

—¡Cosa terrible es la comprensión femenina!

Y aquí terminó nuestro diálogo de aquella mañana, pues volvió a acordarse de que estaba apurado y se fué.

Pensé que en adelante nuestras relaciones se limitarían al saludo jerárquico del ascensor, pero, con gran sorpresa y no poca vanidad por mi parte, anoche, a eso de las diez, tocó el timbre de mi puerta, él en persona y en pijama.

Lo hice pasar, le ofrecí el mejor sillón y, como corresponde al inferior, esperé que hablara.

—Después de maduras reflexiones he creído que nuestro trato debería ser más estrecho. Tengo un recuerdo muy agradable de nuestra conversación del otro día.

—Colma usted mi vanidad, señor profesor; nunca pude imaginar...

—Verá usted; yo estoy acostumbrado a tratar con personas inteligentes e instruidas, profesores, académicos, sabios en general, pero nunca había conocido a un espécimen de su clase, un ignorante absoluto, un hombre primitivo cuya mente se halla aún en estado virgen, una bestia, para decirlo en forma que usted pueda comprenderlo, y eso me ha sugerido la posibilidad de escribir un ensayo sobre las mentalidades rudimentarias, para el cual usted me será muy útil. Ya he tomado algunas notas. Escuche. El hombre en estado natural no puede distinguir la diferencia que hay entre una sopa caliente y una cita latina. ¿De acuerdo?

—De acuerdo, profesor, y agregue que tampoco distingue una lengua muerta de un perro vivo. Y nos llevamos muy bien.

FEMENINA

Una—: Quiero darle a mi novio una sorpresa. ¿Qué me aconsejas?

Otra—: Que le digas tu edad.

LÓGICA

—¿Por qué has despedido a tu criada?

—Porque estábamos demasiado de acuerdo: tenía mis mismos gustos...

—No comprendo...

—Le gustaban demasiado mis cigarrillos mis perfumes y... ¡mi marido!

CONCURSO

ENTRE AMIGOS

—Hombre... ¿Qué se ha hecho el Ministro Facio?

—Anda en París, en la UNO.

—¿Y se fué sólo?

—Que vá, anda más de UNO.

—¿Y quién paga el paseo? UNO.

EXPLICACION

Leemos en un periódico: los miembros del Consejo económico no tienen sueldo.

La razón es sencilla: ellos se dan cuenta de que ya no alcanzan ni para la masa de la lora...

EPITAFIO

Aquí yaces
Y haces bien;
Tú descansas...
Yo también.

UN SOCAS

Un borrachito al atravesar la aldea, escucha tres sonoras campanadas que marcan las horas desde la Iglesia. El, muy agradecido, exclama: Para que me lo repiten tanto? Si ya sé que es la una...

CHISTE ALEMÁN

Después de no haberse visto durante mucho tiempo, Frantz y Fritz se encuentran:

—Cuando gusto me da volver a verte, Fritz...

—Igualmente Frantz. Y ¿qué te has hecho?

—Me fuí a Alaska. Me casé. Ya tengo 12 hijas...

—¿Y les das de comer a las doce?

—No. A la una.

Indiscreciones de un empresario

El empresario don Orlando Sotela al mejorar su estación radiotransmisora, Athenea, dice que él es hombre de hechos y no de palabras.



Le regamos en la forma más correcta a nuestro amigo Sotela, en esta copla, que no hable así, pues es una indirecta para una junta que ya casi no sopla.

B

conducta que permite intensificar entre los jóvenes los sentimientos de confianza que reinan en una familia educada. Las principales doce virtudes que se jura no perder nunca de vista, hasta hacer de ellas un hábito semi-inconsciente, son: hacerse digno de confianza general, ser leal, amigable, servicial, cortés, cariñoso, obediencia, jovial, económico, valeroso, limpio y creyente en Dios y su misericordia.

Tales son, en líneas generales, los básicos principios de

esta institución que, fundada en 1908, ha dado la vuelta al mundo sembrando la fe de salvación en todos los pueblos y el amor fraterno sobre el principio de igualdad racial. Ojalá, pues, que en nuestro ambiente, tan propicio hoy a la descomposición de la juventud, cada día se intensifique con más entusiasmo el scoutismo entre nuestros muchachos, encendiéndose así en las almas jóvenes los ideales por la patria y por la humanidad.

F. G.

DESTRUCTOR RAPIDO Y SEGURO DE MOSCAS, ZANCUDOS, CHINCHES ETC. ETC.. A BASE DE PIRETRO, Y D.D.T.

ATOMIC-KILL
—GARANTIZADO—

CON D.D.T.

INSECTICIDA

NO INFLAMABLE Y DE OLOR AGRADABLE

Importado por LABORATORIO ANCLA A. PADILLA M. — San José C.R.

Destruya totalmente los perniciosos insectos que amenazan su salud.

Viva tranquilo en su hogar

Sienta la satisfacción de que usted, los suyos y sus invitados no sufran las molestias que las moscas y otros insectos les ocasionan.

ATOMIC-KILL

le proporcionará este benéfico y singular placer

ATOMIC-KILL

A

licificador, y asimismo los primeros trabajos que se nos envíen.

Los lectores pueden enviarnos sus colaboraciones a nuestras oficinas o al apartado 97.

Le ofrecemos, pues, una simpática oportunidad a nuestros amigos y lectores.